

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PESCAFRESH S.A.

1. *He revisado el balance general adjunto de PESCAFRESH S.A. al 31 de Diciembre del 2009.*

Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2. *Mi revisión de los libros contables muestran saldos que están acorde a los registros y transacciones que se realizaron, la empresa se mantiene con los mismos resultados los cuales no mantienen exposiciones erróneas o inexactas por lo que puedo expresar una opinión.*

3. *En mi opinión los estados financieros adjuntos están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de PESCAFRESH S.A., al 31 de Diciembre del 2009.*



ING. ANÍBAL COBOS RAMOS
REG. PROF. 0227

COMISARIO



GUAYAQUIL, 8 DE MAYO DEL 2011.